Año XI--Número 2.805 SALTA Martes 22 de Octubre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Los sucesos del Rosario

Preocupacion del gobierno

RUMORES INEXACTOS

POR FUNDAR UNA MINUTA

Remision de comprobantes

Juicio político

CONGRESO PAN-AMERICANO

Adhiriéndose á un meeting

NOTICIAS DE ENTRE RIOS

La fragata «Sarmiento»

BUENOS AIRES, Octubre 22, horas 2.10 p. m.—Asume proporciones asombrosas el movimiento de oposicion que despierta la cuestion santafecina.

Los preparativos no cesan aquí para recibir el 27 del corriente la expedicion de los manifestantes santafecinos.

Si aquí es importante el movimiento, doblemente lo es en Santa Fé, segun últimas comunicaciones, donde se toman las medidas para que la peregrinacion sea todo un éxito.

El gobierno del general Roca ha empezado á preocuparse seriamente con estos sucesos, temiendo se desarrollen algunos acontecimientos. Estos temores se explican por la indecision en que se halla el presidente para darle un corte al pedido de intervencion.

La opinion pública, por su parte tambien está preocupada, temiendo medidas cohercitivas por parte de las autoridades y el estallido, como consecuencia natural, de los manifestantes.

—En los círculos militares dáse como inexactos los rumores que circulan respecto de que el proyecto militar será postergado hasta el año próximo por el Senado, cuya sancion se espera para que sea ley.

Asegúrase que en esta Cámara el poder ejecutivo tiene suficientes partidarios para hacer pasar el proyecto, contra la oposicion del doctor Pellegrini.

—En la sesion que celebrará mañana la cámara de diputados, el diputado Carlés fundará una minuta pidiendo al poder ejecutivo atienda el pedido que hacen los gremios de lancheros y areneros del puerto del Rosario de Santa Fé.

—El ejecutivo nacional remitió al Congreso los comprobantes sobre fondos invertidos en la provincia de la Rioja, y sin los cuales faltaban 42.000 pesos.

—El señor Arturo Santalana presentóse á la cámara de diputados pidiendo forme juicio político al juez de comercio, señor Peyret, por faltas graves cometidas en el cumplimiento de su deber.

—Hoy réunese en Méjico el Congreso Pan-Americano y por lo tanto principiarán los trabajos preliminares.

—Los estudiantes universitarios publican hoy un manifiesto adhiriéndose al meeting santafecino.

—Nuevos informes recibidos de Entre Rios, dicen seguirse organizando con todo éxito los comités coalicionistas.

Personas bien informadas aseguran que jamás han presenciado en esa provincia un movimiento tan importante de oposicion.

La policía entrerriana, en vista del aislamiento en que va quedando el gobierno, está tomando una actitud audaz y provocativa, temiéndose se desarrollen allí sucesos sangrientos.

—El ministro de marina, capitan Betbeder, ha recibido un cablegrama en que se le comunica que la fragata escuela «Sarmiento» saldrá hoy de Punta Galle con direccion á Bombay, siguiendo su itinerario de viaje.

La fragata tocará á su paso el puerto de Goa.

Estado sanitario

FERROCARRIL TRASANDINO

VISITA AL PRESIDENTE

EN POSESION DE UN CARGO

PETICION PRESENTADA

Los asuntos municipales

REELECCION DE ALBARRACIN

FALLECIMIENTO SENTIDO

Confeccion de una lista

Metálico

BUENOS AIRES, Octubre 22, horas 3.30 p. m.—El presidente del Departamento Nacional de Higiene ha recibido noticias favorables de la Asuncion del Paraguay, segun las cuales no existe ninguna peste alarmante en aquella capital, como se creía.

—Comunican de Mendoza que el ferrocarril trasandino ha colocado ya el puente del kilómetro 15, en su prolongacion, calculándose que hasta fines de Diciembre próximo el tren podrá llegar á Puente del Inca.

La colocacion del puente facilita el tansporte de los materiales para la continuacion de la línea, trabajándose actualmente en el puente sobre Los Horcones.

—El ingeniero Kunkger visitó al presidente de la República con objeto de hacerle conocer sus buenas impresiones é ideas sobre el puerto comercial de que es concesario Godio.

El presidente se mostró muy satisfecho al oir las ideas favorables del ingeniero Kunkger.

—Hoy haráse cargo de la Sub Secretaría de Hacienda el señor Antonio Dellepiani, nombrado recientemente en reemplazo del anterior secretario que renunció ese cargo por razones que aun se ignoran.

—Presentóse al Presidente y al Congreso una peticion con el fin de que el gobierno adquiera un gran tren de dragaje para limpiar los rios.

— Sigue haciéndose sabrosos comentarios al rededor de los sucesos municipales, que en estos últimos días han tomado importancia á causa de haber tomado intervencion en ellos altas influencias oficiales.

—Reunióse la Asamblea de la Sociedad Protectora de Animales con objeto de elejir presidente, siendo reelegido el señor Albarracin, despues de las tres reñidas votaciones de que di cuenta.

—Ha sido muy sentido el fallecimiento del señor Eduardo Lavalle, cónsul argentino en el Brasil.

El fallecimiento ocurrió á bordo del vapor «Nile» en el puerto de la Ensenada.

—El ministro del interior, doctor Gonzalez, ocuparáse hoy de confeccionar la lista de las personas que compondrán la Comision administradora, que ha de reemplazar en lo sucesivo al Concejo Deliberante, si es que así se sanciona.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 231.40 y cerró al 231.60 %.

EXTRANJERO

CHILE

Crisis ministerial— Reformas en la Armada y en las fortificaciones de Talcahuano.

SARTIAGO, Octubre 22—Anúnciase que en estos días se producirá una crisis ministerial, á propósito de la cual fueron interrogados los ministros, sin desautorizar la version.

—El gefe de la armada Almirante Mont, conferenció con el Presidente de la república, sobre planes de reformas en la Armada y en las fortificaciones de Talcahuano.

ESTADOS UNIDOS

Próxima visita imperial—Meeting separatista

WASHINGTON, Octubre 22—Se han recibido varias comunicaciones telegráficas anunciando que en breve visitará á Estados Unidos el príncipe Guillermo, herederos al trono de Alemania.

—Comunicaciones recibidas del Canadá, dan cuenta de un gran meeting celebrado por elementos franco-canadenses, mostrando el estado de excitacion de los canadenses por conseguir su separacion de Inglatérra.

Nuevo yate

NEW YORK, Octubre 22—El célebre Mr. Lipton ha manifestado que construirá un nuevo *yate* perfeccionado, para dispntar el premio de la Copa de América en 1902.

FRANCIA

Economías de consideracion en el ejército—El duque de Orleans—La huelga de los mineros — Su probable fracaso—Francia y Rusia en Turquía.

PARIS, Octubre 22—El ministro de la guerra se propone introducir economías de importancia en el ejército. Se menciona como una de las principales, la que consiste en suprimir el uso de guantes en la clase de tropa. Por esta sola medida se introducirá una economía de 1.250.000 francos.

Los fabricantes de este artículo se han alarmado y se oponen por todos los medios á su alcance, alegando entre otras razones, que con esa supresion, quedarían 400 y mas obreras sin trabajo. Créese sin embargo, que el proyecto del ministro de guerra frances será sancionado.

—Atribúyese importancia á la visita anunciada del Duque de Orleans al Rey Eduardo de Inglaterra.

—El gobierno tiene confianza en que hará abortar la huelga de los mineros. En este sentido ha tomado enérgicas y oportunas medidas.

—Sábese que entre los ministros de relaciones exteriores de Francia y Rusia, trátase de que las potencias en accion conjunta obliguen á Turquía á cumplir en todas sus partes el tratado de Berlin.

ALEMANIA

Sin oposición

BERLIN, Octubre 22—Asegúrase que en breve tendrá lugar la anexion de Creta á Grecia, y que no habrá oposición á este respec to por parte de las potencias.

ESPAÑA

La renuncia del ministro de hacienda—Incidente en las cortes

MADRID, Octubre 22—A consecuencia del conflicto de los pescadores de Vigo, produjose un incidente por el cual los diputados ministeriales pidieron nada menos que la renuncia del Ministro de Hacienda; y se asegura que la renuncia se hará efectiva.

ITALIA

Renuncia de un ministro—Aceptacion del Rey

ROMA, Octubre 22—Se anuncia como muy probable la renuncia del ministro Prinetti y la entrada de Rudini al gabinete.

—El rey Víctor Manuel ha aceptado el nombramiento de árbitro en la cuestion de límites de la Guayana, que sostienen el Brasil é Inglaterra.

INGLATERRA

Boers condenados—La muerte de Dewet—Urgente pedido de refuerzos

LONDRES, Octubre 22—Comunican de Pretoria que varios gefes boers tomados últimamente prisioneros, han sido condenados á destierro perpétuo.

—Se considera completamente desprovista de fundamentos la noticia circulada de la muerte de Dewet.

—Sábese que Kitchener ha pedido se le remitan con toda urgencia refuerzos de caballería.

CHINA

Tratado con Rusia

LONDRES, Octubre 22—Comunicaciones recibidas de Pekin dan cuenta detallada de un acuerdo celebrado entre China y Rusia.

Es tan favorable á China el acuerdo de referencia, que la noticia es comentada aquí como dando por existente un verdadero tratado entre ambos imperios.

ECOS

Roca y Pellegrini

Finanzas y política

Dos hombres fatales pesan, desde hace 21 años, sobre los destinos de la República.

Dos hombres que todo lo han prostituido, todo lo han sacrificado en aras de sus ambiciones personales y de una insaciable codicia; dos hombres que de las finanzas han hecho un *modus vivendi* y han convertido la política en instrumento de predominio.

El patriotismo infuso de esos dos hombres ha legado á la Nacion en 21 años de gobierno 400 millones de deudas y la desaparicion de la última molécula de libertad, del último átomo de derecho.

Su evangelio económico se ha traducido en esa ley de conversion, la heregía mas mostruosa que se ha consumado contra los intereses mas vitales y orgánicos de la República; el despojo mas despiadado que se haya perpetrado en el país, la confiscacion del valor de la moneda para hacerla servir á especulaciones y negocios de gremio, cuyos intereses han patrocinado con injusticia y odiosidades.

Los consumidores que son la masa del pueblo, el productor real, los ganaderos, los agricultores, el elemento trabajador, todos han protestado contra la ley de conversion, contra los sindicatos oficiales, que nos han acarreado la ruina y miseria actual.

Para coronar el sistema, inventóse la ley de unificación, la célebre ley de unificación que murió á pedradas y bastonazos, como morirá talvez de muerte mas trájica la ley de conversión.

Cámara de Senadores

Ayer celebró sesión este alto cuerpo legislativo ocupándose en revisión del presupuesto del Banco Provincial.

Como la Cámara de Diputados lo sancionó con una rebaja de un diez por ciento en los sueldos de los empleados del Banco y con la supresión de uno de los tres auxiliares de la Contaduria, fundándose en la negativa del mismo á darle al Consejo General de Educacion el diez por ciento de sus utilidades, como lo manda expresamente la ley de fondos propios de la educacion, por que dice que no hay tales utilidades,—la Cámara de Senadores ignorando talvez esas razones fundamentales no ha aceptado la rebaja, obtando por que los sueldos sean los mismos, sin aumentos ni rebajas.

De modo que el Senado compuesto de elementos más calmados, de talentos reposados, de hombres de experiencia y de maduras reflexiones sin esos desbordamientos propios de las nerviosidades juveniles,—ha querido dar á la cámara baja una lección de aplacamiento nervioso colocando las cosas en su lugar, contra esa manía de economías juveniles.

El plato del día

Señor Director de EL CIVICO.

El asunto que está ocupando hoy la atención del público, es la situación tirante creada al Gerente del Banco Nacional en Liquidación.

Todos contemplan con ávido interés el desarrollo de este suceso para ver en qué termina el célebre asunto, que lo tiene al señor Gonzalez en una especie de tembladeral del que es expuesto no salga muy airoso.

La sociedad salteña tan tranquila, tan enemiga de los actos complicados, que deja pasar todo, hasta las mayores arbitrariedades, tan solo por no andar *en asuntos*, parece maravillada que haya venido un suceso al parecer sencillo á dar márgen á una cuestión grande, en el que están tomando parte muchos personajes de ella interesados por el buen servicio de una institución nacional.

Este asunto que presenta caracteres muy especiales, es de aquellos que se manifiestan con trámites complicados, de los que muchas veces salen bien parados los que debieran haber caido, y en derrota los que debieran triunfar. Es por esto la gran atención que el público le presta, y es por esto mismo, segun comprendo, que deben proceder con suma circunspección los encargados de dar el veredicto, que envolverá en negras sombras á los que hacen de jueces si no proceden como tales.

El llamamiento hecho por el inspector del Banco, segun muy claramente lo dice el Dr. Tamayo, hace suponer que, si son oidos todos los *acusadores*, el gerente señor Gonzalez quedará convertido en un Adan, sin las hojas de higuera que cubran los detalles de su humanidad, por mas que tenga *buen puntal* en qué afirmarse.

Soy admirador del Dr. Tamayo, y no puedo menos que ver complacido que con su grito de ¡alerta! que ha dado y la acusacion que en ella misma hace contra el inspector señor Molino Torres, haya despertado á este público de su sueño.

Si el señor inspector es amigo particular del Gerente, señor Gonzalez, no le quedaba mas partido que tomar que éste: ó renunciar su cargo de sumariante, ó hacer á un lado esa amistad para proceder simplemente como un buen empleado. ¿Quién es tan inocente para creer que el amigo del señor Gonzalez deje perder al gerente? La amistad en estos casos es una verdadera traba para el buen empleado.

En nuestro caso, ¿qué no hará el inspector señor Molino Torres, que anda del brazo con el señor Gonzalez, que pasea con él, que comen juntos, que son *dos buenos* en una y en toda la extension de la palabra? Y quién creerá que sea capaz de condenar al gerente señor Gonzalez? Ni yo lo creo, ni nadie lo cree tampoco. Pero esperemos el fin. Puede ser que todos nos equivoquemos y que la *verdad* y la *justicia* muestren al inocente y al culpable; pero intertanto, el que escribe esto se hace el deber de seguir paso por paso, punto por punto, el proceso á que me refiero, para darlo, por medio de una carta detallada y completa el final con todos los antecedentes.

Será el momento de hacer brillar la luz, si no han dominado las sombras, y de reclamar la justicia si ésta ha sido pisoteada.

Hasta otra, saluda atentamente al señor Director.

Marcel Reinald.

Salta, Octubre de 1901.

Pro Alberdi

Suscripcion destinada para costear una placa de bronce que el pueblo de Salta mandará colocar en la tumba del ilustre publicista doctor Juan Bautista Alberdi, en reconocimiento de los servicios prestados al país en sus innumerables escritos:

Suma anterior: pesos 116.50; Dr. Damian M. Torino, pesos 10 y Dr. Eliseo F. Outes, pesos 10. Total: pesos 136.50.

Reclamo justo

Haciéndonos éco de las quejas de los litigantes que concurren á los Tribunales respecto á los inconvenientes y dificultades que encuentran para proveerse del papel sellado necesario por la Receptoria Gral. que es donde se espende ahora, se abre á las 9 y se cierra á las 11; de manera que solo durante ese corto intérvalo puede comprarse el papel sellado, y siendo las horas de oficina en los Tribunales de 8 á 12, los litigantes ó tienen que esperar que abran dicha oficina ú optan por ir á buscar á las casas particulares donde se espende.

Creemos pues, justo que la oficina espendedora del papel sellado debe permanecer abierta durante funcionan los Tribunales; lo contrario importa muy poca atención para percibir la renta fiscal.

SOCIAL

ENFERMA DE CUIDADO — Con sentimiento damos la noticia de encontrarse enferma de alguna gravedad la señora Mors de Velarde, á quien deseamos el pronto restablecimiento de su quebrantada salud.

CASAMIENTO DE UNA CRIOLLA CON UN TURCO—En el Salto (R. O.) acaba de realizarse una boda entre un turco y una criolla, que dió lugar á una ceremonia religiosa.

El novio no quiso casarse solamente por lo civil. Sin desacatar la ley deseaba cumplir los preceptos de su religión, y en efecto, obtenido por el juez de paz el permiso despues de firmado el contrato —se realizó la ceremonia.

Presenciaban el acto varios turcos y turcas.

Despues de sentada la novia, con su traje blanco de muselina al lado del juez de paz—todos los turcos y turcas desfilaban delante de ella respectuosamente y la saludaban. Los turcos se acercaban al oido y algo le decian. La novia sonreía tímidamente.

Despues del desfile, las damas turcas se inclinaban y los turcos, haciendo con pañuelos de algodon blanco una especie de soga llena de nudos, golpeaban fuertemente en la espalda de las turcas.

Luego se formó una rueda grande y todos bailaron al rededor de la novia.

Terminado el baile uno de los turcos balbuceó una especie de sermón y se invitó á la novia á subir á un carrito que debia conducirla á la morada nupcial.

La novia tomó asiento en el pescante, el novio manejaba el vehículo y la comitiva ocupó el interior del carro que fué llenado por completo.

Luego entonaron un cántico raro, que mas parecia el canto de unas ranas y agitando sus gorros en señal de saludo, se despidieron de la concurrencia.

HISTORIA SAGRADA—Dí mamá—pregunta la niña—¿porqué Jesus, al resucitar, se presentó primero á las mujeres?

—Porque quería que la noticia corriera con la velocidad del rayo.

Tribunales

JUZGADO DE INSTRUCCION—En el juicio seguido por don Elias Gallardo contra don Anselmo de Leon por lesiones, se ha resuelto declarando sin efecto la fianza concedida para la excarcelacion de este último por inhabilidad del fiador, ordenándose por consiguiente la prision del excarcelado hasta tanto constituya un nuevo fiador.

En la parte en que se declara excarcelable el querellado, ha sido apelada ante el Superior Tribunal.

CÁMARA DE JUSTICIA—El S. Tribunal de Justicia ha designado por sorteo entre once personas, al Sr. Macedonio Benitez para que proceda como perito en discordia á la avaluación de los terrenos á expropiarse de los propietarios que se desconformen con la avaluación del perito Sr. Clemant.

JUZGADO DEL DOCTOR SARAVIA—En el juicio testamentario de D. Nicolás Aguirre, se ha nombrado como único perito liquidador y partidor de los bienes de esta sucesión al propuesto D. Daniel Mendez, á quien prévio el juramento de ley que se le recibirá se le posesionará del cargo.

—En el juicio testamentario de Dª. Cornelia Ibarbalz, se han aprobado las tasaciones practicadas por el perito señor Uriburu y se autoriza la venta de las propiedades Santa Rosa y San Rafael pertenecientes á esta sucesión.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Ignacio Peñaloza y Maria Martearena por robo á D. Eugenio Claverié, se han llamado autos para sentencia.

—En la causa contra Cristóbal Escalante por muerte á D. Martin Gauna, se ha tenieo por defensor del procesado al Dr. Carlos Serrey.

—En el juicio contra Rudecindo Ramos por homicidio y Segundo Alderete como encubridor en la muerte de Juan Manuel Luna, se llama autos para sentencia.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO—Martin Ramos con Joaquina Pintos; ámbos argentinos.

DEFUNCIONES—Gregorio Gaspar, de 8 meses, argentino, en la calle Caseros al Poniente.

NACIMIENTOS—Varones 5
Mujeres 4.

✝

Carlota Cobo de Leguizamon

Falleció el 23 de Octubre de 1900

Sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en los templos de San Francisco, La Merced y La Candelaria. La familia asistirá á la que se celebre en San Francisco á las 9 a. m. 645v.O.23

REFRESCOS GARANTIDOS

A precios fuera de competencia

Atiende pedidos á la campaña.

Salta, Octubre 17 de 1891.

BENITO MERCADO.

Calle Florida esquina Tucuman—Salta. 639.v.N.18.

Policiales

HERIDO—Agapito Ceballos, domiciliado al poniente de esta ciudad, ha denunciado á la comisaría central que el domingo 20 del corriente mes ha sido herido en el cuello con arma cortante por un individuo que no conoce, tal vez por encontrarse adorando á Baco.

NOTICIAS

Reñida lucha presidencial —Los diarios metropolitanos informan que los socios de la Protectora de los animales están seriamente preocupados de la eleccion de presidente y se han formado dos bandos, intransigentes, encarnizados, con un ardor desconocido en las contiendas electorales por diputaciones y honores políticos.

En la asamblea del 7 del corriente, despues de leerse la memoria anual, se procedió á la eleccion de presidente. El doctor Albarracin, que confiaba en la 17ª reeleccion, tuvo la primera sorpresa. La sesion fué muy acalorada y se empató la votacion, los nuevos elementos incorporados á la Protectora, votaron por el Dr. Carlos Meyer Pellegrini.

Antenoche se verificó una nueva asamblea, para decidir, á la que asistió el general Mitre, cuya presencia fué saludada con atronadores aplausos.

Antes de procederse á la votacion hubo animados diálogos entre albarracinistas y pellegrinistas. Las mociones de órden se cruzaban como flechas.

Alguien propuso que para votar era preciso exhibir el último recibo de pago de la cuota mensual. Rumores, mezclados con algunos silbidos moderados, derrotaron la mocion.

El escrutinio, dió 64 votos para el doctor Albarracin y 64 para el doctor Meyer Pellegrini.

El general Mitre votó por el doctor Albarracin.

Se propuso, como una solucion, que se proclamase presidente al general Mitre. Aplausos unánimes y atronadores.

Ante esta indicacion el doctor Meyer Pellegrini, que habia dado su voto por el general Mitre, en la votacion reciente, retiró su candidatura. Nuevos aplausos.

El general Mitre declaró, que agradecia el honor, pero no podia aceptar el cargo, porque no podria dedicarle la consagracion necesaria.

Despues hubo otra breve confusion, y por fin quedó resuelto celebrar nueva asamblea el lúnes próximo, para decidir el repetido empate.

Raramente—dicen los colegas metropolitanos—se verá en Buenos Aires, una contienda electoral mas emocionante.

Los negros—El origen de la raza negra, según los habitantes de la Martinica, se debe á lo siguiente:

Cuando Dios hizo al primer hombre, el Diablo que siempre lo espiaba para imitarlo ó contrariarlo en sus planes, quiso tambien él hacer un hombre, y para eso se sirvió de los restos de arcilla que habia dejado Dios.

Tan pronto se puso á la obra que ni se preocupó de sus manos, que estaban negras por el humo del infierno, haciendo por consiguiente un hombre de piel obscura.

Contrariado al ver que su obra no era completamente igual á la del Creador, pensó que si le diera un baño en las aguas sagradas

FOLLETIN

Nº 3

Jornada de Caseros

3 DE FEBRERO DE 1852

En ese instante un fuerte cañoneo fué iniciado por la artillería de Rosas.

La artillería argentina y la imperial respondieron.

Una atmósfera de fuego reinaba ese dia memorable.

El Dr. D. Lorenzo Torres, observó un termómetro. Marcaba en ese instante y á la sombra 35° centígrados.

No era solo los rayos de un sol abrasador, sinó las quemazones de los campos, el polvo que levantaban en la tierra seca como yesca millares de caballos en activo movimiento, agregándose á eso la agitacion del combate y el humo de la batalla que envolvia todo, lo que ha hecho de eterno recuerdo el calor tropical de ese dia.

El cañoneo cesó por un instante, pero pronto se renovó y con más furia.

El General Urquiza que observaba su efecto, se vió de pronto acometido por un ginete que á escape ha conseguido llegar hasta él.

El General le enristró la lanza, hasta que le oyó decir que era un hijo del coronel Borda que venia escapado del enemigo. «Si—Si—Ya sé—A su padre Rosas le cortó la cabeza y le puso las orejas en salmuera. Pase á retaguardia».

Ningun otro incidente vino á turvar su atención.

El clarin del Cuartel General tocó atencion.

Suena nuevamente ordenando ataque, y al repetirse el toque, la division Medina que se encontraba á vanguardia de la ála izquierda, estrechó sus filas y cargó á media rienda sobre el enemigo.

En el camino que tuvo que recorrer encontró un accidente del terreno que lo obligó á hacer un pequeño desvío. Pero una vez salvado, llegó á estrellarse contra el enemigo que en número de dos mil lanceros lo esperaba á pié firme. El choque fué violento. Algunos escuadrones fueron deshechos, pero los restantes bastaron para romper la línea que fué á rehacerse hácia la izquierda, al amparo de una columna de 3.000 hombres que estaba oculta, y que inició un movimiento de avance envolvente por el ala derecha de Medina cuya reserva era pequeña en ese instante.

Las divisiones Galarza y Avalos que estaban á retaguardia, se pusieron á gran galope, y desbarataron, sin pelear, la columna enemiga que se dispersó en todas direcciones.

El viejo y bravo entre los bravos general Lamadrid, recibió orden de cargar. Era necesario haberle visto para comprender cómo estaba de entusiasmado el valiente soldado.

«Ya le he dicho al general, decia, en días anteriores, que si no quiere tener el ejemplo de insobordinacion, dado por el general, que no me coloque donde no puedo pelear».

Estaba animado con los mismos brios de un muchacho que por primera vez vá á entrar en fuego.

Llegó al fin para él el momento tan deseado.

El contendor de Quiroga desenvainó su sable y proclamó á sus soldados: «A fondo muchachos, y mano firme» Y á todo lo que dió su caballo, se dirigió al frente de su division á objeto de atacar por retaguardia el ála izquierda.

Sea la falta de conocimiento del terreno, sea que á causa de la obscuridad que envolvia la atmósfera ó bien efecto de su entusiasmo, lo cierto es que fué á parar al extremo derecho del enemigo y como á legua y media á retaguardia.

Al fin cercioróse de que se habia apartado del teatro de la accion y volvió á recorrer el terreno andado cayendo sobre el ála izquierda del enemigo en el momento preciso, en que éste era derrotado por Avalos, completando él definitivamente el triunfo en esta parte de la batalla.

El general Urquiza que esperaba ansioso el resultado de la operacion encargada á Lamadrid, se mostró furioso, cuando tuvo noticia de que éste no se hallaba con su division en el punto indicado, y dirijiéndose al Dr. Huergo que estaba á su lado, le dijo—«Me he de fusilar hasta generales, para que aprendan á obedecer».

A pesar de esa contrariedad momentánea, el resultado deseado estaba obtenido por el ála derecha.

La izquierda que tenia sus batallones en columna se habia movido ya.

Atravesó el pantano que mediaba entre las dos cuchillas y practicando un cambio de frente sobre el costado izquierdo, marchó hasta situarse á trescientos pasos á la altura de la línea enemiga y en la prolongacion de ella.

Llegado á este punto, despues de sufrir un vivo fuego de artillería durante la marcha, y de recibir la columna algunos cohetes á la congreve que le ocasionaron varias bajas, varió de dirección é hizo alto, formando ángulo recto con la derecha enemiga, amenazándole su retaguardia y dando frente á las fortificaciones de carretas que la defendian.

Desplegadas en guerrilla algunas compañías de cazadores, rompieron un vivo fuego de fusilería, mientras seis piezas de artillería tomaban posesion en una altura inmediata, desde donde podian batir oblicuamente el atrincheramiento del martillo, herir al mismo tiempo de revés la línea principal y apoyar convenientemente el ataque de la division.

La columna del coronel Rivero efectuaba su avance por la derecha del centro, teniendo que hacer alto á medio tiro de fusil del enemigo por orden que recibió del Brigadier Márquez.

El centro y la derecha, division imperial y division al mando del coronel Galan, permanecia á pié firme.

La division Urdinarrain seguia el movimiento de la izquierda, yendo á situarse á su retaguardia, un poco hácia la izquierda, al amparo de un monte de árboles que llenaba la superficie intermedia entre la casa de Caseros y la Cañada de Moron.

El movimiento parcial de algunas divisiones, permaneciendo inmóviles otras, hizo de este momento uno de los más críticos de la batalla.

Avanzar él á la izquierda, no podia. La derecha enemiga libre su frente, sería inmediatamente reforzada.

Retroceder no era conveniente.

Permanecer, era exponerse á sufrir pérdidas inutilmente.

¿Qué hizo entonces el coronel Diaz? Ocultó su tropa y desplegó fuertes guerrillas que abrieron un vivo fuego de fusilería.

En esos momentos se le acercó un ayudante del Brigadier Márquez, á imponerle de parte de éste por qué no le prestaba proteccion, manifestando que clase de ayuda era la que deseaba.

El coronel Diaz contestó que no queria proteccion, puesto que por el momento no la precisaba, sinó que respondiendo al dian trazado, llamase la atencion para poder él á su vez obrar con energía.

El coronel don Indalecio Chenaut, realizado el ataque de la derecha habia venido al centro á impartir algunas ordenes, como ayudante del Genal en Jefe, y al ver comprometida el ála izquierda, se acercó al Brigadier Márquez é invocando de motu propio la palabra del General Urquiza, le ordenó que avanzara y generalizara el combate.

En cumplimiento de esta órden, el Brigadier Márquez hizo salir dos batallones de cazadores como á descubrir su flanco izquierdo, en el claro que habia dejado el movimiento atrevido de la division oriental, al envolver el costado derecho de la línea enemiga.

Poco despues, toda la línea efectuaba un movimiento de avance, a paso de trote sobre el centro enemigo, y atacaba vigorosamente el Palomar. (1)

Vista por el coronel Diaz la entrada en accion de la division imperial, ordenó al comandante don Leon Pallejas, que con su batallon *Voltijeros* que formaba el centro avanzara, con órden expresa de ocupar la casa de Caseros.

El comandante Pallejas se movió en el órden de columna y á paso de trote, llevando á sus flancos dos compañías de tiradores de los batallones Resistencia y Guardia Oriental.

En seguida cargaron los demás cuerpos de la division, á paso de trote, escalonados sobre ambos lados del batallon central.

Los dos batallones imperiales, á que antes hemos hecho referencia, marcharon á la altura de la reserva.

Apénas llegó el comandante Pallejas á la línea, la rompio, destrozando un batallon que estaba desplegado sobre la plazoleta de la derecha del edificio.

El resto de la línea enemiga no esperó ni siquiera el choque.

Cuando se le amagó seriamente, tiró las armas y se disparó.

Solo resistieron doscientos ó trescientos hombres que ocupaban la azotea y que no han podido escaparse.

El comandante Pallegas hizo romper con sus gastadores y carabineros las puertas y ventanas de la casa á golpes de hacha y culatazos, y penetró en su interior seguido por todo su batallon y al cabo de diez minutos de lucha, toda la guarnicion quedó muerta ó prisionera.

(Continuará)

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.

URIBARRI Y ALONSO.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott. De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

12 A

del Jordán, estas le darian á su obra el color del hombre que quería imitar.

Y así lo hizo; pero las aguas del rio sagrado, se apartaron, no tan pronto sin embargo que las palmas de las manos y las plantas de los pies del negrito no hubiesen gozado del beneficio de tocar las aguas santas, volviéndose blancas.

Encolerizado entonces el diablo al ver desvanecidas sus esperanzas, dejó caer su potente mano sobre la nariz de su criatura. Esta se puso á llorar tan amargamente por su nariz aplastada y, temiendo algo peor, suplicó tanto á su hacedor, que éste, compadecido, le puso la mano sobre la cabeza en signo de caricia y bendición.

La mano del diablo no estaba solamente sucia y negra, sino que quemaba y lo mismo que un fierro caliente le enruló los cabellos al pobre negro.

Estos son los motivos por los cuales el negro tiene la nariz aplastada, las palmas de las manos y las plantas de los piés blancas y los pelos motosos.

Emulsión Scott — Mendoza, Agosto 25.—Desde tiempo atrás observa el Dr. Lucio Funes, vengo recetando la excelente emulsión preparada por ustedes, habiendo obtenido en todos los casos los más excelentes resultados, especialmente en aquellos enfermos raquíticos ó débiles, lo mismo que en los niños escrofulosos ó convalecientes, siendo en todos los casos fácilmente tolerada por el estómago, y sin presentar ninguno de los inconvenientes de otras preparaciones.

Superioridad de la Takunina—El suscrito A. Delacroix domiciliado en Tucumán, calle Córdoba esquina Salta, certifica haberse mejorado del paludismo con un bote de TAKUNINA que recibió del Consejo de Higiene—Tucumán, Junio 15 de 1901—Firmado—*A. Delacroix.*

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar TOS Y RESFRIOS con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerias y farmacias á $ 1.00 caja.

SOLICITADAS

"La Positiva"

Hé aquí la carta con que la distinguida Sra Angela A. de Araoz agradece á la Dirección por intermedio del Inspector de la compañía Sr. Desiderio Agüayo.

Salta, Octubre 21 de 1901.

Sr. Presidente de la Compañía de Seguros "La Positiva"
Buenos Aires.

Muy señor mio:
Creo un deber hacer presente á la dirección de «La Positiva» mi agradecimiento por el correcto proceder de la Compañía que tan dignamente preside al haber hecho con toda prontitud, efectivo el pago del importe de la Póliza liquidada otorgada á mi finado esposo Dn. Carlos Araoz.

Reiterando mi agradecimiento saludo con mi mayor consideracion.

S.S.S.
Angela A. de Araoz.

646 V. Oct. 27

—

Señor Director de EL CIVICO.
Salta.

Pídole quiera publicar en las columnas de su popular diario las siguientes líneas, que solo importan un justo reclamo:

Hace mas ó menos 20 años que el Consejo de Educacion de la Provincia tiene olvidados á estos lugares, no haciendo llegar el beneficio de la educacion comun con su concurso eficaz.

El partido de la Quebrada del Toro que cuenta con no menos de 200 niños de ambos sexos de edad escolar, no tiene ni siquiera una escuela que los saque del estado de analfabetismo en que se encuentran, enseñándo siquiera los primeros rudimentos de la lectura, escritura y aritmética, no obstante que los padres de estos niños contribuyen á formar la renta escolar con el impuesto adicional.

El Consejo de Educación está en el deber de crear escuelas en las villas ó lugares donde, dentro del radio determinado, haya 30 niños en edad escolar y creemos firmemente que esta vez prestará oido á los reclamos de este vecindario cumpliendo con el mandato expreso de la ley.

Saludo al señor Director muy atentamente,

Dionisio Lamas.
Quebrada del Toro, Otbre. 18/1901.
647v.N.21.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS

DE LAS ESPECIALIDADES DE LA

Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.)

Especialista en las entermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de especificos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis especificos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas . . . tarro $ 5
" BEATRIZ para baños faciales á vapor . . . " 5
" ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios . . . " 5
" ADAICA DE AVELLAÑAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad . . . " 5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios . . . " 5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis . . . caja " 3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez . . . " 3
" " (Especiales) para la toilette . . . frasco " 5
ALMENDRINA para blanquear y suavisar el cutis . . . " 5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis . . . " 5
" EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc. . . . " 5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas. etc . . . " 10
EUREKA tónico estimulante del cabello . . . " 10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc. . . . " 5
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas . . . " 5
JUEGO Nº 1 para baños fáciles á vapor (bronce nikelado) . . . $ 45
" " 2 " . . . " 65
" " 3 " . . . " 85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, asi como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los especificos **legitimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
" Inglesa de Miguel Fleming
" "El Fenix" de Maximo Tamayo
" del Pueblo de Carlos Berking
Drogueria Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448.Ind.

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires
CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES Ingleses color y negros . . . $ 12
BOTINES Cuban (sin forro) . . . " 12
BOTINES Rusia (todos colores) . . . " 10
BOTINES Charol (de etiqueta) . . . " 12
BOTINES Elástico Vici . . . " 12
ZAPATOS Charol muy ricos . . . " 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias
¡¡LIBRE DE PORTE!!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remítala bajo sobre con el giro correspondiente.

(Agencia La Aurora).

607.v.Nbre.3.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134
Entre España y Caseros.

469—Ind.

Colegio Nacional

Se previene á los que no siendo alumnos oficiales aspiren á rendir exámenes en este Establecimiento, que deben llenar las formalidades siguientes:

1º Presentar hasta el 15 de Noviembre y en papel sellado nacional de *50 centavos*, una solicitud en que se exprese con claridad las materias de que se quiera rendir exámen y el año á que pertenecen.

2º Comprobar que si está habilitado para ingresar al Colegio, cuando se trate de exámenes del 1er año de estudios, y en los demás casos que si está aprobado en el curso anterior.

3º Abonar en Secretaria, del 20 al 25 de Noviembre, los derechos correspondientes.

Se dará comienzo á estos exámenes el dia 2 de Diciembre á las 8 de la mañana. Salta, Octubre 15 de 1901.

El Secretario

NOTA—Puede pedirse exámen de dos ó mas cursos completos, sometiéndose á la condición de rendirlos por órden y de no pasar al inmediato superior sin aprobación prévia en el inferior.

632—v. Nbre. 15.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Carlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos-Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino. El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantias de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** han obtenido las mismas recompensas.

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami
Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

Se vende Se vende un carruaje liviano y de poco uso con un par arneses y dos caballos por un precio módico. También se vende un par arneses finos por poco dinero. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon.

644v.N.15.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería, Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑÍA.
SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

1002 Ind.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos
Catarros
Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE -SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido asi por el Departamento Nacional de Higien y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Especifico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más energico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Único Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio,
Al lado del Expreso Villalonga.
GRAN LIQUIDACIÓN.

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Merceria y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderías, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor
83—v. O. 10.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de articulos y especialidades en Almacen y Confiteria, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jilcth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finisimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡Thé! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmts* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Dátiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales.*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1008—Ind.

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v Nbre.30

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en ésta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

715 v O. 19

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este especifico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** medico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

NAFTALAN — CURA CURA

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

NAFTALAN — CURA CURA

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

OJO!

El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad.—Santiago Durand.—Plaza 9 de Julio.
595.v.O.28

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en generl que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426.O.30.

Semillas y Plantas

—*ANGEL PELUFFO*—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramíneas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coníferos y forrajeras.**

589.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del pais al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderías generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901.
559.v.O.16 L. Peluffo.

Atencion almaceneros

Velas grandes del país, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 35 % de vendaje

De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 7.

A las personas pudientes

Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O.12.

Se vende UN CANCHON Y UN terreno situado en la calle Buenos Aires, entre Boulevard Belgrano y General Güemes, frente de la Escuela Normal.

Para tratar verse con su dueño—
599 v O 30. Abrahan Echazú

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y empréstitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espera sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 565—Ind.

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309. 529—Ind.

Se alquila UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581 v O.20

Teodolito Se vende el que fué del extinto agrimensor señor Carlos Schossig.—En esta imprenta se dará razon. 905 v O 26.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—Benito Saravia.—594.v.N.28.

Heladería Argentina Con este título se ha inaugurado una heladería en la calle General Alvarado entre Florida y Libertad, donde se expende el artículo con toda limpieza y esmero.

Habrá variedad de helados, pudiendo encontrar el consumidor de crema, de frutilla, de limón, de piña, etc.

Los pedidos se mandan á domicilio.
592.v.O.28. Tomás Martinez.

Se ofrece UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 53 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v.O.25.

Al comercio Y AL PÚBLICO en general pongo en conocimiento que en el dia de la fecha he comprado las existencias en mercaderías de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del señor Joaquin Sanchez Hereña, cita en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, la que en breve se abrirá y jirará á nombre del que suscribe en los ramos de TIENDA y ALMACEN, al por mayor y menor.

José María Romero Escobar.

Salta, Setiembre 28 de 1901.
601 v. O. 30

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviría) Para tratar, en la misma finca. 582 v. O. 23.

Un jóven Con recomendaciones de honradez y práctico, se ofrece como empleado para alguna casa de comercio ó administrador de una finca.

Para recibir informes, ocurrir á esta imprenta. 573.v.O.28

Valiosa estancia En los Valles, Departamento de San Cárlos, con extensión de nueve leguas cuadradas, hermosos pastos naturales, aguadas y terrenos de cultivo, comprendida en una importante zona mineral, se vende, por división de condominio.

Para tratar y ver los títulos, verse con el suscrito, calle Buenos Aires 145 de 1 á 3 p. m.—Cárlos Araoz (hijo).—Salta, 30 de Setiembre de 1901. 597.v.O.30

Tilbury de 2 ruedas Con poco uso, con capota, elegante, sólido y muy liviano se desea vender á precio módico. Para tratar y verlo dirijirse calle Buenos-Aires núm. 29 y 31. 596.O.29.

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced
471v.Ot.9. *Goytia y Araoz.*

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon. Ambas reunen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.

Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.
637 v. N. 30. José M. Tapia.

Maiz en venta Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101. 631—v. Nbre. 14.

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parejes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerías y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. Ramon Rojas.

Depósito de Frutos del País de Tomás García—Venta de pasto seco de primera calidad á un peso el fardo; maiz y harinas á precios módicos. Caseros 171 frente á la Confitería del señor Legarribay. 617.N.7

Francisco E. Miau Dá lecciones á domicilio.—Por mayores datos ocurrir calle 11 de Setiembre, entre Caseros y España, casa del señor Augusto Grignola. 608—Ind.

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta darán razon. 621 v. N. 9.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Stbre. de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior. . . .	$
Buenas cuentas	1.736.30
Efectivo	73.80
Comisiones escolares	985.78
Municipalidad de la Ciudad. .	1343.32
Banco Provincial	9.593.48
Tesorería de la Provincia por el 20 % adicional año 1901	3.823.04
Id 2/3 partes de papel de multas 1896.	76.96
Herencias vacantes.	2.394.62
Intereses y Descuentos	36.32
Suma	$ 20.063.62

SALIDAS

Deudas Generales: por	1899	180.
	1900	802.30
	1901	846.23
Banco Provincial		5.730.00
Comisiones escolares por el año 1896		76.96
Obligaciones á pagar.		9.660.00
Escuela Sarmiento.		429.70
Balance: Buenas cuentas. . . .		1.918.80
En efectivo		419.63
Suma igual.		$ 20.063.62

Salta, Octubre 5 de 1901.

Conforme— V. F. Solá
Delfín I. Diaz Tesorero
Contador. 618.v.O.30

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de valde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.

Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular comodidad para una corta familia.
616.v.N.7.

TALLER

Artistico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 704v.O.23

Se dá en arriendo La finca S. Ana, situada en la banda del rio de Arias al Poniente de la Curtiembre. Para tratar darán razón en la misma imprenta.
Dr. Desiderio Ruiz.
630—v. Oct. 30.

Aviso El suscrito previene á los que tengan interés de comprar la finca denominada «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un crédito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis.*—Salta Octubre 5 de 1901.
613 v. N 7.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña,* situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leche.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco Dragani. 620 v. Noviembre 30

ORDENANZA

La Municipalidad, ect

Art. 1º Desde la publicación de la presente ordenanza, es obligatorio á todo médico y gefe de familia, dar aviso á la Intendencia Municipal en las primeras veinte y cuatro horas de todo caso de enfermedades infecciosas que se produzcan en el radio urbano municipal.

Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de veinte pesos m/n

Art. 2º A los efectos del artículo anterior, repútase enfermedades infecciosas la viruela, difteria, fiebre tifoidea, sarampión, escarlatina, tos convulsa, tuberculosis, neumonia, ect., ect.

Art. 3º Comuníquese y publíquese, ect. D. LEGUISAMON—*José A. Cabrera,* seretario.—Salta, Octubre 12 de 1901—Cúmplase.—A. ZERDA—*Damian Figueroa,* secretario. 628—v. Oct. 30.

ORDENANZA

La Municipalidad, ect.

Art. 1º En homenaje á la memoria del General Urquiza, cámbiase el nombre de la calle Entre Rios con el de General Urquiza.

Art. 2º La calle que actualmente se denomina Gral. Urquiza, llevará en adelante el nombre de Entre Rios.

Art. 3º Estas modificaciones se harán el dia 18 de Octubre corriente, aniversario del centenario de su natalicio.

Art. 4º Comuníquese y publíquese, etc. D. LEGUIZAMON—*José A. Cabrera,* secretario—Salta, Octubre 12 de 1901—Cúmplase:—A. ZERDA—Damian Figueroa, secretario. 929—v. Oct. 30

AVISO

Recomiendo á mis deudores vengan á manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.

A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.

Salta, Octubre 2/1901.
606 N.2. Joaquin S. Hereña.

AVISO

A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga

de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

Pensiones, jubilaciones,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Avisos comerciales

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida.
Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

TALABARTERIA

—DE—

Jorge Vargas

CALLE ENTRE-IOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra de ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.
386—Ind

REMATES

Edicto de Remate

SIN BASE

El dia 23 del que corre, á horas 9 a. m. en la oficina del Juzgado de Paz, ha de rematarse dinero de contado los siguientes bienes: Un carro tirado á mula, un macho, una mula y un caballo, con arneses.—en virtud de ejecución seguida por don Juan Lopez contra don Desiderio Quintin y ordenado por el suscrito Juez.—Chicoana, Octubre 15 de 1901.—Eduardo Romero—J. de P.
638 v. Octubre 23.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por J. D. Soliverez

Finca "La Palata"

EN EL ROSARIO DE LA FRONTERA

JUDICIAL

Base $ 1.000

El dia 20 de Octubre corriente á horas 3 1|2 de la tarde en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base de MIL pesos m/n., dinero de contado los derechos y acciones correspondientes á D. Máximo García en la finca «La Palata» ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera.

El remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Por informaciones al suscrito
612.v.O.20. J. D. SOLIVEREZ.

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n **2535**
dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldias, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposición dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2535 $ m/n.), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón.—Los gastos de mensura y tasación serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art- 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Rirrte, en cuyo poder obra el expediente respectivo.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*
633—v. Enero 19.

Juzgado Federal

El dia veinte y nueve de Octubre corriente, ha de venderse en público remate dinero de contado, por el martillero D. Pablo Saravia, una casa-esquina ubicada en el pueblo del Departamento de Cerrillos, que limita: al Norte y Naciente, con calles públicas; al Sud, con propiedad del Dr. Ezequiel M. Gallo y testamentaria de Isabel Gallo; y al Oeste, con esta misma propiedad y fracción de Carlota Leguizamon.

La base de remate será la de dos mil quinientos pesos moneda nacional.—Salta, 14 de Octubre de 1901.—*Waldino Riarte.* Secretario. 635.v.O.29

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Abril de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 29 30 y 31 del presente:

Revólver imitación Smith 5677, id Buldog 5740, id Lafaucht 4671, 6 relojes plata nikel y acero 4378, id bronce 5009, id plata 4936, mates chapados 5839, id 4737, id 5648, id 4792, id 4414, id 5737, bombillas lisas 5564, id 5391, id 4988, id 5552, id 4469, id 4876, id con bomba 5365, id 5276, id 4667, id 4551, id 4877, jarro y espucias 5557, id 5185, id 3 cucharas 4707, id 1461, id chafalonia 4557, id 5231, id 9095, id 4548, tirador con monedas 4372, diamante 5084, anillo oro 5651, id 5713, id 4434, id plata 4892, aros oro 4948, corte casimir 4371, acordeon 4399, id 4390, id concertin 5429, manta vicuña 4444, id poncho 4668, id manta lana 5812, silla mujer 4604, ensillado 4821, juego coronas 4872, romana de baston, una heladera, balanza de botica, prensa copiar y un armazon. 634.v.O.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P.

Por Pablo Saravia

Nº hipº 55|2747 Série C.

El dia **doce de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la buena finca denominada *El Puesto* situada en el D partamento de Chicoana, con una superficie de 2.100 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene además tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una renta apreciable y poseé abundante agua para la irrigacion.

Limites: Norte, el rio del Toro; Este, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA
$ 9.674·772

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 11.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 8.347 pesos 112 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 11.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 12 de Octubre de 1901 626 v N 12

Por José D. Soliverez

Nº. hipt°. 81|4550 Série D

El dia **once de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnífica finca denominada «EL MOLLAR» situada en el Departamento de Chicoana, sobre el camino á los Valles Calchaquies, con una superficie de 538 hectáreas 1640 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo catorce rastrojos cultivados y cerrados con cercos de alambre formando calles, y en el segundo tiene un gran potrero de campo tambien alambrado. Tiene agua en abundancia para la irrigacion. Poseé tres casas principales: la 1ª con diez habitaciones, de las cuales tres son con cielo razos, cuatro con techos de tejuelas y las demás de caña; con galerias de arcos al frente y azoteas de material cocido y en el interior tambien galerías de madera, cancha espaciosa, cocina, cochera, pesebrera, gallinero, huerta con árboles frutales y otras comodidades; la 2ª, en «Punta del Diamante», con cinco habitaciones, cocina, horno, patio interior y galerías de madera al frente y dentro del edificio, y la 3ª que sirve para negocio, se compone de cuatro habitaciones, patio interior, cocina, horno y galerías de material al frente y de madera dentro del edificio. Además poseé quince casitas de adobe, algunas con teja y varios ranchos, destinados para colonos que se dedican á la labranza. Tiene tambien un galpon con techo de zinc con siete tabiques de ladrillo para granos y una buena represa para recoger el agua por la noche, como así mismo dos corrales para el ganado. Da buena renta.

Limites: Norte, el rio del Toro; Sud, el arroyo «Sanjon»; Oeste, el camino á los «Valles Calchaquies» y Este, la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:
$16.387·421

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 18.000 en Serie D que reconoce la propiedad reducida hoy á 14.281 pesos 821 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 18.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Octubre de 1901. 624 .v.N.11.

Por Pablo Saravia

Nº. hipt°. 233|10957 Série F

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 5.350 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que poseé están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca, es de construcción moderna y de lo mejor que existe en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demás comodidades deseables, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigación de la propiedad. Limites: Norte, herederos de Hermenejildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Este, con el Dr. Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquie

BASE DE VENTA:
$ 4.972·451

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Série F. que reconoce la propiedad reducida hoy á 4.634 pesos 351 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitivo de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. 576.v.O.19

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96|4943 Série D

El dia **cuatro de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:
$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoceca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835·862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.N.4

EDICTOS

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias diez y siete de Octubre de mil novecientos uno, en cumplimiento de lo ordenado por el señor ministro de Hacienda y lo dispuesto por el Código de Minería, procedí á registrar las solicitudes y proveidos de la boratera ubicada en «San Antonio de los Cobres» Departamento de la Poma, transcribiendo los antecedentes relativos que dicen así: —A S. S. el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.—Fermin Grande, domiciliado en esta ciudad en la calle Florida Nº ante S. S. me presento y digo:—Que en la finca de mi propiedad denominada «San Antonio de los Cobres» ubicada en el Departamento de la Poma en la costa Norte de las Salinas grandes y próximo al cerro conocido con el nombre de «Niño Muerto», he descubierto un yacimiento de borato de cal cuya muestra acompaño y contando con los elementos necesarios pera su explotacion, haciendo uso por una parte de la prerogativa que me acuerda el artículo 68 del Código de Minas y por otra el derecho que me otorga el artículo 81 del mismo Código, dada mi calidad de propietario del suelo, vengo á pedir á S. S. se sirva concederme todas las pertenencias que pudiera contener en el yacimiento del borato de cal que dejo indicado—Como el número de pertenencias es incierto por el momento, pues él depende de la medicion que se efectue del yacimiento, hay que proceder préviamente á medirlo para cuya operacion propongo desde ya como perito al agrimensor don Manuel de Erice, quien á la vez que mida la superficie total del yacimiento, medirá tambien el número de pertenencias que á razon de cien hectáreas por pertenencia en él se contengan, con lo que quedará averiguado el número de sellos de cincuenta pesos por pertenencia que deba acompañar y que desde ya me obligo formalmente á reponer.—Sírvase S. S. dar á esta solicitud el trámite que por ley corresponda y fecho resolver de conformidad por ser justicia.—Fermin Grande.—Señor Ministro de Hacienda.—Fermin Grande en las diligencias sobre concesión de boraterias en el paraje «Niño Muerto», sigo ante S. S. con respeto digo:—Que vengo de acuerdo con el señor Fiscal General á solicitar me sea concedida una pertenencia de borato de cien hectáreas, la que se ubicará tomando como punto de partida un mojón colocado sobre una eminencia del terreno al lado de un manantial y á cuatrocientos metros al Este del citado cerro «Niño Muerto» desde el que se medirá quinientos metros con rumbo al Este por doscientos cuarenta con rumbo al Norte y cerrando el rectángulo formado por estas dos lineas con otras dos paralelas á ellas. —Será justicia—Fermin Grande.—A despacho el dia quince de Octubre de mil novecientos uno, informando al señor Ministro que se tramita otro espediente sobre concesion de una zona de borato, que limita al Sud, «Niño Muerto» y terrenos denunciados como de propiedad fiscal, pero que el señor Grande se ha opuesto á la concesion fundándose en que es propietario del terreno.—Salta, 15 de Octubre de 1901.—Waldino Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, Octubre 15 de 1901. — Registrese el pedimento de una concesion de borato que se solicita por el señor Fermin Grande y publíquese con sujecion á los artículos 117 y 119 del Código de Minería.—M. Anzoátegui.—En la misma fecha se notificó al señor Fermin Grande el anterior decreto: consta.—Fermin Grande.—Riarte.—Doy fé: que las referencias anteriores son exactas con la del espediente número 462, á mi cargo— Waldino Riarte, escribano.—Salta, Octubre 17 de 1901.—Waldino Riarte, escribano.

643v. N. 5.

En las diligencias sobre deslinde parcial en su limite Este de la finca «El Bañado» solicitadas por el Procurador D. Eloy Forcada en representación de la señorita Mercedes Figuerca, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr José Saravia ha ordenado se cite préviamente por edictos durante tres dias á los que se consideren con derecho á estas operaciones. La finca espresada se halla ubicada en el Departamento de Chicoana y se halla limitada al Sur, con el cauce del Rio de Chicoana; Oeste, camino carril; por el Este, con el «Prado» de propiedad de los señores Fenelon Figueroa y Fernando Sanmillan y por el Norte, con «La Aurora» de propiedad del Sr. Ladislao Lavin. A este efecto la parte interesada ha propuesto como perito al agrimensor señor Skiold A. Simesen.—Lo que hago saber á los interesados por el presente á quienes corresponda.—Salta, Octubre 14 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 634.O.20.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los finados D. José Leon Lima y Dª. Felisa Ibarra, se presenten á este Juzgado de Paz Departamental, ya sea como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo Santo, Octubre 4 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, Juez de Paz. 614.v.N 7.

En el jucio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciendolos valer en cualquier caracter. Salta, Setiembre 28 de 1901—DAVID SARAVIA—*David Gudiño*, E. S. 604 —v Oct 31.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de don Manuel Ramirez para que comparezcan á hacerlos valer, dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito escribano —Salta, 15 de Octubre de 1901.—*Ramon Lopez*. 646 v N 16

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de don Eustaquio Torres y doña Estanislada Rodriguez de Torres para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Octubre 17 de 1901—*Ramon Lopez* Secretario. 641—v. Nbre 18.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de don Ramón Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito escribano. Este edicto se publicará durante 30 dias.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—*Ramon Lopez*, secretario. 588 v. O. 26

En el juicio testamentario de Mónica M. de Medina, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Mónica M. de Medina y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 578.O.20

Ejecución Juan Bennasar contra Federico L. Toran y Antonia R. de Toran. —Salta, Octubre 10 de 1901.—Y vistos. estos autos ejecutivos seguidos por D. Ricardo Lopez en reprnsentación de D. Juan Bennasar contra D. Federico L. Toran y Dª. Antonia R. de Toran por cobro del valor del documento de fs. Y considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del ejecutado segun puede verse en las diligencias corrientes á fs. 7 y 12 siendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Articulo 446 del C de Proc. C. y C. sin que el deudor se haya opuesto deduciendo excepción alguna legal, segun consta del informe del Actuario de fs 16 vuelta.—Por lo tanto ordeno de conformidad con lo dispuesto por el Articulo 459 y 460 del Código de Proc. C. C., que se lleve la ejecución adelante hasta hacerse integro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y Procurador Lopez en los sumas de sesenta y tres pesos m/n. respectivamente; publíquese la presente por edictos en dos diarios de esta Ciudad y prévia reposición de sellos notifíquese.—AUGUSTO F. TORINO.—Ante mí: *E. Guibert*, Secretario.—Notificación al señor Federico L. Torán y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario 627.v.N 12.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria, de la Ab-Intestata doña María Ibarra, para que durante el término de 30 dias se presenten á este Juzgado de Paz á hacerlos valer, ya sea como herederos ó como acreedores de dicha finada, bajo apercibimiento de ley. —Orán, Octubre 2 de 1901.—*Francisco D. Guzmán*, J. de P. Suplente.

625 v N 12

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION" "LA PRENSA"
"DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m à 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Co[m]pleto surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas: evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de linea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos **Silletas norteamericanas** **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

-ANTONIO RODRIGUEZ-

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida; lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas. 462—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales.
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47
Servicio gratis de la Estación al Hotel

3?—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar